



BECA AEM PARA ROTACIÓN INTERNACIONAL DE FORMACIÓN EN MICROCIRUGÍA

Objetivo

La Asociación Española de Microcirugía (AEM) tiene como unos de sus objetivos fundamentales el promocionar la formación en microcirugía. Conocedores de la existencia de centros internacionales con gran nivel en este campo, creemos que es interesante facilitar a los médicos residentes y adjuntos jóvenes de especialidades afines la posibilidad de realizar rotaciones en estos centros. La adquisición de conocimientos y habilidades nuevas o el perfeccionamiento de las ya aprendidas, acabará repercutiendo en un mayor nivel profesional y científico de los miembros de la AEM.

Dotación económica

3000 euros. El 70% del importe de la beca se hará efectivo tras la presentación de la memoria dentro de un mes posterior a la finalización de la rotación. El 30% restante se abonará una vez comunicada la experiencia en el siguiente Congreso/Jornada de la AEM.

Requisitos

- Ser miembro de la Asociación Española de Microcirugía (AEM).
- Ser residente de 4º o 5º año de especialidades quirúrgicas afines a la microcirugía. También se aceptarán a especialistas dentro del primer año tras finalizar su formación MIR y licenciados en veterinaria con especial interés en microcirugía experimental.
- Rotaciones con duración prevista superior a 4 semanas.
- Rotaciones previstas entre el 1 de septiembre de 2024 y el 31 de agosto de 2025.
- Rotaciones en centros internacionales.
- Rotaciones con contenido especialmente dirigido a la formación en técnicas de microcirugía clínica o experimental.

PRESIDENTE: JUAN RAMÓN SANZ GIMÉNEZ-RICO	SECRETARIO: MANUEL LLUSÁ PÉREZ	TESORERO: CARMEN CALLES VÁZQUEZ	VOCALES: PEDRO FERNÁNDEZ VÉLEZ ANDREA GARCÍA VIILLANUEVA CRISTINA GUERRERO MARTÍN SUSANA HEREDERO JUNG ALBERTO PÉREZ GARCÍA
VICEPRESIDENTE: CESAR CASADO SÁNCHEZ	VICESECRETARIO: IVÁN MONGE CASTRESANA		R.I: IGNACIO ROGER DE OÑA



Presentación

Las solicitudes se enviarán con el formulario de solicitud de candidatura cumplimentado y firmado acompañado de la siguiente documentación:

- Autorización de la comisión de docencia del hospital del candidato (en caso de ser médico residente).
- Curriculum vitae del solicitante.
- Proyecto de rotación.
- Escrito firmado del solicitante declarando no haber recibido ninguna otra beca o subvención económica destinada al mismo objetivo.
- Certificado de aceptación del candidato por parte del jefe de servicio del centro donde se realizará la rotación externa.

Dirección de envío

informa@microcirugía.org

Período de presentación

El período de presentación finaliza a las 14 horas del 1 de septiembre de 2024.

No se concederán becas con carácter retroactivo, por lo que no se aceptarán solicitudes para estancias finalizadas antes del 1 de septiembre de 2024.

Resolución

El jurado calificador que habrá de resolver la concesión de la beca, estará constituido por los miembros de la Junta Directiva en activo de la Asociación Española de Microcirugía (AEM).

PRESIDENTE: JUAN RAMÓN SANZ GIMÉNEZ-RICO	SECRETARIO: MANUEL LLUSÁ PÉREZ	TESORERO: CARMEN CALLES VÁZQUEZ	VOCALES: PEDRO FERNÁNDEZ VÉLEZ ANDREA GARCÍA VIILLANUEVA CRISTINA GUERRERO MARTÍN SUSANA HEREDERO JUNG ALBERTO PÉREZ GARCÍA
VICEPRESIDENTE: CESAR CASADO SÁNCHEZ	VICESECRETARIO: IVÁN MONGE CASTRESANA		R.I: IGNACIO ROGER DE OÑA



La resolución se notificará personalmente al ganador. Constará en el Acta de la Reunión de Junta Directiva posterior a 1 de septiembre de 2024 y se hará pública en la página web de la AEM.

El veredicto del jurado será inapelable, pudiendo declarar desierta la beca, cuya dotación económica no se acumulará a futuras convocatorias. De igual manera, la AEM se reserva el derecho de no entregar la dotación económica de la beca al ganador si no se cumplen por su parte las obligaciones de presentar la memoria de la rotación.

Memoria rotación

El ganador de la beca deberá presentar una memoria escrita de la rotación realizada antes de un mes tras finalizar la misma. De igual forma, deberá realizar una presentación explicando la experiencia en el siguiente Congreso/Jornada de la AEM que se produzca.

Más información

informa@microcirugia.org

PRESIDENTE: JUAN RAMÓN SANZ GIMÉNEZ-RICO	SECRETARIO: MANUEL LLUSÁ PÉREZ	TESORERO: CARMEN CALLES VÁZQUEZ	VOCALES: PEDRO FERNÁNDEZ VÉLEZ ANDREA GARCÍA VIILLANUEVA CRISTINA GUERRERO MARTÍN SUSANA HEREDERO JUNG ALBERTO PÉREZ GARCÍA
VICEPRESIDENTE: CESAR CASADO SÁNCHEZ	VICESECRETARIO: IVÁN MONGE CASTRESANA		R.I: IGNACIO ROGER DE OÑA